



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
ESTADO No. 024

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Actuación
1	2014-237	Ordinario	SANDRA MILENA PACHECO	INVERSIONES ADIMAR SAS	29-03-19	Decreta la terminación y archivo de las presentes actuaciones previas anotaciones en los libros radicadores.
2	2016-385	Ordinario	LEONARDO DEL CARMEN RUIZ BERRIO	LAVA AUTOS CAR XTREME SAS	29-03-19	Decreta la terminación y archivo de las presentes actuaciones previas anotaciones en los libros radicadores.
3	2018-550	Ejecutivo	EFREN BETANCOURT CHAPARRO	SEGURIDAD RALCO LTDA	29-03-19	Requiere a entidades financieras; ordena comisionar al Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Villavicencio, otrogándose las facultades para designar secuestre, limita medida de embargo y se accede a la renuncia de terminos de ejecutoria.
4	2019-039	Ordinario	MIGUEL ANGEL MEJIA CARDENAS	CONELTEC SAS	29-03-19	Accede a la solicitud de aplazamiento y señala nueva fecha para la audiencia para el día 22 de abril de 2019 a las 8:00 am
5	2019-107	Ordinario	MARIO CARDOZO	JOSE MONTAÑEZ PEREZ, CAPACHOS ANDINA, PAREX	29-03-19	Rechaza demanda, ordena entrega de originales y archivo de las diligencias previas anotaciones en los libros radicadores.
6	2019-111	Ordinario	FRANCY MILENA OBANDO RAMIREZ	COLOMBIA EDIFICANDO SAS	29-03-19	Admite la demanda ordinaria, ordena notificar y reconoce personeria a estudiante de consultorio juridico.

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EN LEGAL FORMA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 2 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) SIENDO LAS 7:00 AM Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M. DEL MISMO DIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL C.GP.

DIANA CAROLINA ACEVEDO PEÑA
SECRETARIA